



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA SEXTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2012**

**Aprobada por Acuerdo JA074-12**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con quince minutos del **catorce de junio de dos mil doce**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Sexta Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta), de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

Se informó que por atender actividades institucionales el licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, Presidente de la Junta no estaría presente, por tanto con fundamento en el artículo 10, fracción IX, y 28 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta (Reglamento), se designó al Maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, para que realizara las funciones de Secretario en esta sesión.

El **Secretario de la Junta en funciones** señaló que se contaba con la presencia de los integrantes siguientes:

Presidente de la Junta en funciones.	Mtro. Samuel Alberto Cervantes López.
Secretario de la Junta en funciones.	Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva.
Secretario Ejecutivo.	Mtro. Bernardo Valle Monroy.
Directora de Organización y Geografía Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.	Lic. Ricardo Chincoya Zambrano.
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos.

Verificado el quórum establecido en el artículo 21 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento, se declaró iniciada la Sexta Sesión Extraordinaria.



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA SEXTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2012**

**Aprobada por Acuerdo JA074-12**

Se dio lectura al proyecto de orden del día siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de las sesiones siguientes:**
  - a. **Quinta Extraordinaria, celebrada el 28 de mayo de 2012;**
  - b. **Sexta Ordinaria, celebrada el 1 de junio de 2012, y**
  - c. **Octava Urgente, celebrada el 1 de junio de 2012.**
2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autorizan los dictámenes para prorrogar encargadurías de diversos funcionarios.**
3. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades a solicitud de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.**
4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba autorizar diversos Convenios de Terminación de la Relación Laboral.**
5. **Presentación del Informe de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente a mayo de 2012.**

Se sometió a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de las sesiones siguientes:**
  - a. **Quinta Extraordinaria, celebrada el 28 de mayo de 2012;**
  - b. **Sexta Ordinaria, celebrada el 1 de junio de 2012; y**
  - c. **Octava Urgente, celebrada el 1 de junio de 2012.**



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA SEXTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2012**

**Aprobada por Acuerdo JA074-12**

El Secretario de la Junta en funciones informo que la Secretaría de la Junta recibió observaciones de forma a los proyectos de minuta, por parte de la Secretaría Ejecutiva y de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana, de Organización y Geografía Electoral, y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

**JA069-12**

***PRIMERO.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad las Minutas de las Sesiones siguientes: Quinta Extraordinaria, celebrada el 28 de mayo, Sexta Ordinaria y Octava Urgente celebradas el 1 de junio todas de la presente anualidad, con las observaciones formuladas por la Secretaría Ejecutiva y las Direcciones Ejecutivas de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de Organización y Geografía Electoral y de Participación Ciudadana.*

***SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente Acuerdo y su anexo en el sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se autorizan los dictámenes para prorrogar encargadurías de diversos funcionarios.**

El Secretario de la Junta en funciones manifestó que se recibieron observaciones de forma al proyecto de acuerdo y a los dictámenes por parte de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, así como de las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana, y de Organización y Geografía Electoral.

Al no haber más participaciones, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

**JA070-12**

***PRIMERO.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, determina por unanimidad la procedencia de los dictámenes presentados por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo para prorrogar las encargadurías de despacho, de los funcionarios siguientes:*

- a) Roberto Senovio Romero en la Subdirección de Estadística y Estudios Electorales, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral;*



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA SEXTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2012**

**Aprobada por Acuerdo JA074-12**

- b) *Miguel Ángel Villa Herrera en la Jefatura de Departamento de Estudios Electorales; adscrita a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral; y*
- c) *Jorge Adrián Miranda Torres en la Jefatura de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.*

*Con las observaciones formuladas por las Secretarías Ejecutiva y Administrativa, así como las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral, y de Participación Ciudadana, en los términos de los documentos anexos, que forman parte integral del presente Acuerdo.*

**SEGUNDO.** *Se instruye a la Secretaría Administrativa para que través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros dé cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 fracción V del Estatuto, y realice las notificaciones y ajustes salariales correspondientes a fin de hacer efectivas las prórrogas de encargadurías de despacho autorizadas.*

**TERCERO.** *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente Acuerdo y realice las adecuaciones que sean procedentes en virtud de la determinación asumida por la Junta Administrativa, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

3. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueban Nuevas Necesidades a solicitud de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados.**

**El Secretario de la Junta en funciones señaló que se recibieron observaciones de forma al proyecto de acuerdo por parte de la Secretaría Administrativa.**

**Al no haber más participaciones, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:**

**JA071-12**

**PRIMERO.** *La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba por unanimidad la solicitud de nuevas necesidades, formulada por la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, por un monto de \$140,000.00 (ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N), conforme a lo expuesto en el considerando 5, con las observaciones de la Secretaría Administrativa y de conformidad con el documento anexo que forman parte integral del presente acuerdo.*

**SEGUNDO.** *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente acuerdo y anexo en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA SEXTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2012**

**Aprobada por Acuerdo JA074-12**

4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa, por el que se aprueba autorizar diversos Convenios de Terminación de la Relación Laboral.**

El Secretario de la Junta en funciones informo que la Secretaría de la Junta recibió observaciones por parte de la Secretaría Ejecutiva.

Al no haber más participaciones, los integrantes de la Junta emitieron el siguiente acuerdo:

**JA072-12**

***PRIMERO.** La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal aprueba por unanimidad autorizar la celebración de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral a celebrarse, entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y los CC. Berenice Montserrat Vargas Ramos, Rosalio Bernardo Martínez Guerrero y Erick Rogelio Izaguirre Robles, con las observaciones de la Secretaría Ejecutiva.*

***SEGUNDO.** Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que publique el presente Acuerdo y realice las modificaciones pertinentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

5. **Presentación del Informe de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente a mayo de 2012.**

El Secretario de la Junta en funciones manifestó que la Secretaría de la Junta recibió observaciones al informe por parte de las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral, y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Al no haber más comentarios, se dio por recibido el siguiente informe:

<b>No.</b>	<b>Asunto</b>
<b>JAINF034-12</b>	<i>La Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del Informe de Actividades de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, correspondiente a mayo de 2012, con las observaciones formuladas por las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica.</i>

N



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA SEXTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2012**

**Aprobada por Acuerdo JA074-12**

Al no haber más asuntos por discutir, siendo las diecisiete horas con veintidós minutos del catorce de junio de dos mil doce, se declaró concluida la **Sexta Sesión Extraordinaria** de la Junta.

Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA  
JUNTA ADMINISTRATIVA EN  
FUNCIONES**

---

**MTRO. SAMUEL ALBERTO  
CERVANTES LÓPEZ**

**EI SECRETARIO DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES**

---

**MTRO. RAÚL RICARDO ZÚÑIGA  
SILVA.**